



MINISTERIO  
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE PERSONAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE PERSONAL CIVIL

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LAS CATEGORÍAS DE TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES Y TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL 1 EN EL MINISTERIO DE DEFENSA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 24 DE ENERO DE 2019 (BOE Nº 26 de 30 enero).**

### **SESIONES DE LECTURA DEL SEGUNDO EJERCICIO**

Acordado el calendario de lecturas del segundo ejercicio de la fase de oposición se convoca a los opositores según el orden de actuación establecido en la base 6.1 de la convocatoria, a la sesión de lectura del segundo ejercicio, a celebrar en el lugar, día y hora que se indica a continuación.

Los opositores deberán ir provistos de su documento nacional de identidad, permiso de conducir, pasaporte o cualquier otro documento admisible en derecho, que acredite de manera inequívoca su identidad, que sean originales y en vigor.

#### **LUGAR DE CELEBRACIÓN:**

COMPLEJO PRINCESA  
Subdirección General de Personal Civil  
Calle Princesa, 36 en Madrid

En Madrid a 1 de octubre de 2019. LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR. Ana María Velasco Rodríguez.